



N°094

Fecha: agosto 21 de 2025

Para: padres de familia, acudientes y estudiantes de 10° - Medellín

Asunto: orientaciones para salida pedagógica de 10°

Cordial saludo,

El Colegio de la UPB, como apoyo al proceso pedagógico, ha programado una visita al Jardín Botánico o al Museo de Antioquia. La ruta pedagógica y vivencial a la que asistirá cada estudiante dependerá de la línea en la que se encuentre dentro del Currículo Complementario.

Estas rutas pedagógicas y su articulación al currículo institucional, facilitan el proceso de aprendizaje de los estudiantes y promueven su curiosidad, exploración, asombro y análisis.

A continuación, encontrará la distribución por grupo:

Fecha	Grupos
Jueves 28 de agosto	10°1 a 10°5
Viernes 29 de agosto	10°6 a 10°10

Los grupos tendrán el acompañamiento de un orientador del grado, en algunos casos de la líder académica de grado 10° y una docente de Currículo Complementario. Además, contarán con mentores para el recorrido y el desarrollo de las actividades en los respectivos sitios.

Los costos de la salida están incluidos en el rubro “salidas pedagógicas”. De acuerdo con la Resolución Rectoral del 25 de octubre del 2012.

Por favor lea de forma detallada las siguientes indicaciones:

- Para que el estudiante asista a la salida pedagógica, el padre de familia y/o acudiente firmó el día de la matrícula, la autorización en el contrato “Prestación de servicios educativos”.
- La salida será de carácter obligatorio y apoyará los procesos pedagógicos, didácticos y evaluativos de los estudiantes.
- Desde el hogar se debe enfatizar en una actitud de escucha y buen comportamiento durante las actividades.



N°094

- El Colegio proveerá un refrigerio antes del desplazamiento para la salida pedagógica. Adicional los estudiantes deberán traer un refrigerio que podrán consumir en la salida pedagógica, tener presente no llevar envases ni recipientes de vidrio e ingerir este solo cuando los docentes lo indiquen. A los estudiantes que pertenecen al restaurante escolar, el personal encargado entregará la lonchera.
- Asisten con uniforme de **Educación Física, camiseta interclases y chaqueta institucional.**
- No deberán llevar envases de vidrio y tampoco objetos que los distraiga de la actividad tales como bafles, cámaras, iPad, mp3, mp4, mp5, juegos de video, iPhone, juguetes, entre otros. La institución no se hará responsable de estos artículos.
- Los estudiantes asisten al Colegio en el horario normal.

Nota: es importante notificar que es responsabilidad del padre de familia y/o acudiente que el estudiante esté amparado por un seguro médico al momento de participar de dichas actividades. Si en el proceso de la matrícula no se adquirió el seguro estudiantil, al momento de la salida deberá soportar dicha asistencia médica con el certificado de afiliación a la EPS vigente o actualizado (presentarlo al docente orientador de grupo ocho días antes de la salida). De no cumplir con este requisito, el estudiante no podrá participar de la salida pedagógica y este día será ubicado en otro grupo de su grado para cumplir con su jornada habitual.

Gracias por su atención.

Atentamente,

Juan Gonzalo Arboleda A.

Juan Gonzalo Arboleda Arboleda
Rector